



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: ARTURO REYES DURAN-----
 ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT-----
 DOMICILIO: BLVD. TECNOLOGICO No. 1323, TECNOLOGICO, C.P. 25716-----
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA----- R F C: REDA510521P58-----
 OFICIO: 060/2008----- EXP: REDA510521P58----- ORDEN DE VISITA: RIF0503013/08-----
 ACTA DE VISITA: 3----- CLASE: ACTA DE HECHOS-----

Folio No. RIF03013-08-8-001/09

En la ciudad de Monclova, Coahuila siendo las 10:00 horas del día 17 de Marzo de 2009 el C. JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CAMPOS, Visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, una vez constituido en: BLVD. TECNOLOGICO No. 1323 TECNOLOGICO, en la ciudad de Monclova, Coahuila domicilio del contribuyente visitado, ARTURO REYES DURAN, con el objeto de levantar la Acta Final relativa a la Visita Domiciliaria que se le está practicando al mencionado contribuyente, al amparo de la Orden de Visita número RIF0503013/08 de fecha 21 de Abril de 2008, contenida en el oficio número 060/2008 la cual fue girada por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, al contribuyente visitado C. ARTURO REYES DURAN; misma que fue recibida el día 21 de Abril de 2008 por el C. ARTURO REYES DURAN, en su carácter de Contribuyente, habiéndose cumplido con todos los requisitos formales de identificación de la visitadora, así como la designación de los Testigos de Asistencia, según consta en Acta Parcial de Inicio, que fue levantada con fecha 21 de Abril de 2008 a folios del RIF03013-08-1-001/08, al RIF03013-08-1-004/08

Se hace constar que el día 17 de Marzo de 2009, el personal de visita mencionado en el inicio de esta acta se constituyo en el domicilio también referido para levantar la Acta Final por lo que al llegar al domicilio fiscal, me percate de que no había nadie, por lo que procedí a preguntar a uno de los vecinos y este me respondió que desde hacía más de tres meses que no veía a nadie que viviera en ese domicilio y que solamente veía a una persona que al parecer era el dueño de la casa el cual asistía esporádicamente a darle vueltas a la casa, por lo que el C. Visitador se encuentra imposibilitado para levantar la Acta Final por lo que para efectos de dar aseveración de los hechos anteriores el C. Visitador JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CAMPOS designó como testigos de asistencias a los C.C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ Y ENRIQUE PIÑA GARZA, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, quienes aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad ante quienes el C. Visitador JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CAMPOS, se identificó

Por lo que ante tales hechos, el C. Visitador solicita a los testigos que se trasladaran a las oficinas de esta Autoridad Fiscal en la cual levantaría un Acta de Hechos en la que consignará lo hechos ocurridos y lo observado por tanto el C. Visitador así como por los testigos designados procediendo a retirarnos de dicho lugar y trasladarnos a las oficinas que ocupan la Subdirección de fiscalización de Monclova, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila sito en Venustiano Carranza No. 221 Altos, Local 7, zona centro en la ciudad de Monclova, Coahuila, donde ya instalados se hace constar lo siguiente:

Una vez, instalados en las Oficinas de esta Autoridad Sitio en Venustiano Carranza No. 221 Altos, Local 7, zona centro en la ciudad de Monclova, Coahuila, se le comunicó al Jefe del Departamento que el domicilio fiscal del contribuyente ARTURO REYES DURAN ubicado en BLVD TECNOLOGICO No. 1323 TECNOLOGICO, en la ciudad de Monclova, Coahuila se encuentra desocupado y deshabitado, por lo que el Jefe de Departamento se lo comunicó al Subdirector de Fiscalización y se tomó el acuerdo para así continuar con los procedimientos de Fiscalización

Posteriormente el C. Visitador consultó la información contenida en la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes, perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para conocer si el contribuyente ARTURO REYES DURAN, había presentado aviso de cambio de domicilio, de baja o de suspensión de actividades, conociéndose de dicha consulta que no ha presentado a la fecha de la presente Acta de Hechos algún aviso de cambio de domicilio, de baja o suspensión de actividades, a través de los cuales se conociera el nuevo domicilio fiscal de la contribuyente para su ubicación; por lo que el C. Visitador procedió al levantamiento de la

PASA AL FOLIO RIF03013-08-8-002/09

(Handwritten signatures and marks)



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: ARTURO REYES DURAN
 ACTIVIDAD: OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT
 DOMICILIO: BLVD. TECNOLOGICO No. 1323, TECNOLOGICO, C.P. 25716
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: REDA510521P58
 OFICIO: 060/2008 EXP: REDA510521P58 ORDEN DE VISITA: RIF0503013/08
 ACTA DE VISITA: 8 CLASE: ACTA DE HECHOS

Folio No. RIF03013-08-8-002/09

VIENE DEL FOLIO RIF03013-08-8-001/09

presente Acta Parcial de Hechos, haciendo constar que resulta imposible levantar la Acta Final debido a que no se localizó en su domicilio fiscal manifestado ante el Registro Federal de Contribuyente.

IDENTIFICACION DEL VISITADOR EN LA PRESENTE ACTA.

Se hace constar que el C. Visitador JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CAMPOS, esta facultado para practicar la presente diligencia conforme a lo siguiente.

NOMBRE DEL AUDITOR	No. DE OFICIO	CON CARACTER DE
JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CAMPOS	DGOD-0088/2009	AUDITOR
No. DE FILIACION	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE EXPIRACION
ROCA-660405	7 de Enero de 2009	31 de Diciembre de 2009

El citado Visitador se encuentra adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con impuestos estatales y federales, así como también verificar el cumplimiento de obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente. Dicha identificación fue expedida y firmada por el C. Lic. David Francisco Garcia Ordaz, Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Del Gobierno Del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en Castelar y General Cepeda de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, primer y segundo párrafo, 3, 17, primer párrafo Fracción III, 26, Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005; en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 1, 2 fracción I, 3 primer párrafo fracción I, punto 3, 18 primer y segundo párrafo, 28 primer párrafo fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo y 57, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de junio de 2006, así como en los Artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusula Cuarta primer y último párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 04 de octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de octubre de 2006 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de febrero de 2007.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografía y firma del Visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora que contiene la Leyenda 'Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Secretaría de Finanzas Dirección General de Fiscalización', el cual fue exhibido a los testigos de asistencia, quienes lo examinaron, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del Visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS

A efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor, el C. Visitador JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CAMPOS --

PASA AL FOLIO RIF03013-08-8-003/09

(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>ARTURO REYES DURAN</u>	-----
ACTIVIDAD: <u>OTROS ARTS Y PDTOS NO CLASIFICADOS ANT</u>	-----
DOMICILIO: <u>BLVD TECNOLOGICO No. 1323 , TECNOLOGICO, C.P. 25716</u>	-----
MUNICIPIO: <u>MONCLOVA, COAHUILA</u>	R.F.C.: <u>REDA510521P58</u>
OFICIO: <u>060/2008</u>	EXP.: <u>REDA510521P58</u> ORDEN DE VISITA: <u>RIF0503013/08</u>
ACTA DE VISITA: <u>8</u>	CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Folio No. RIF03013-08-8-003/09

----- VIENE DEL FOLIO RIF03013-08-8-002/09 -----

designó como testigos a los C.C. JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ y ENRIQUE PIÑA GARZA, ambos mayores de edad, el primero de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación Empleada, con Registro Federal de Contribuyentes VEAJ680417 y con domicilio en Ave. San Jose No. 1970, Colonia Miguel Hidaigo, de la ciudad de Monclova, Coahuila quien se identificó con Credencial para Votar con fotografia folio número 03527609, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, y el segundo de 37 años de edad, de estado civil casado, de ocupación Empleado, con Registro Federal de Contribuyentes PIGE720213 y con domicilio en Juarez No. 627, Zona Centro, de la Ciudad de Monclova, Coahuila, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografia folio número 02687723, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografia, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta Parcial y explicando su contenido y alcance a los que en ella participaron, y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 11:00 horas del día 17 de Marzo de 2009; expidiéndose la presente en original y dos copias, de las que quedó pendiente de entregar una al contribuyente visitado, después de firmar todos los que intervinieron en ella y quisieron hacerlo.

CONSTE. - - - - -

FE DE ERRATAS - Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE" - - - - -

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA

C. JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CAMPOS

TESTIGOS

Juana H. Veliz
JUANA FRANCISCA VELIZ ALVAREZ

Enrique Piña Garza
ENRIQUE PIÑA GARZA